

# CAMBADU

*Entre todos. Para todos.*



DGI - NOVEDADES ABRIL 2021



ABRIL 2021

### **DGI novedades ABRIL 2021**

- **Resolución N° 624/2021**

Según dicha resolución se prorrogan los vencimientos de algunos impuestos como ser: **Anticipo de IRAE, Anticipo de Imp. Al patrimonio y Anticipo de ICOSA** del mes de cargo Marzo 2021 (Vto. en Abril) para el mes de Mayo 2021.

Este beneficio abarca a las empresas de los grupos cede y no cede, siempre y cuando los ingresos declarados en el ejercicio anterior no superen las 6.000.000 UI (\$28.707.600)

También se posterga el vencimiento de la presentación de las declaraciones juradas anuales de los impuestos de IRAE, PATRIMONIO, ICOSA e IVA correspondiente a los ejercicios finalizados el 31/12/2020 para el mes de MAYO 2021, **los saldos a pagar de los impuestos liquidados en dichas declaraciones mantienen el vencimiento en el mes de ABRIL 2021.**

*Informe realizado por: Cra. Ana Laura Culshaw.*